

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional de Implementación al Primer Semestre 2020 de la Red de Salud Puquio, instrumento de gestión técnico operativo de gran importancia a corto plazo nos da resultado del planeamiento estratégico prospectivo, participativo y articulado al PEI del Gobierno Regional de Ayacucho, pues está dirigido a operativizar las políticas del sector salud en el ámbito de la Red de Salud Puquio, teniendo como Política Nacional “Contar con un sistema de Salud que asegure el acceso universal al cuidado y la Atención Integral en Salud Individual y Colectiva de las personas, independientemente de su condición socio económica y de su ubicación geográfica con enfoques de género, de derechos de salud de interculturalidad, así mismo; todo ello enmarcado en los lineamientos de política del CEPLAN en su principal función “Constituirse en el espacio institucionalizado para la definición concertada de una visión de futuro compartida y de los objetivos y planes estratégicos para el desarrollo nacional armónico, sustentable, sostenido y descentralizado del país” (Art. 4°, Decreto Legislativo N° 1088).

El presente trabajo se encuentra orientado bajo la propuesta del enfoque de Gestión por resultado, buscando articulación conjunta de los Programas Presupuestales de una manera consistente en el logro los productos y sus resultados, de modo que se integre la gestión estratégico, presupuestal operativa de la Red de Salud Puquio.

En ese sentido, el presente documento contiene los avances de las actividades operativas y ejecución presupuestal enmarcado en la Misión, Objetivos estratégicos, actividades operativas de los diferentes Programas Presupuestales, coadyuvado con los procesos, procedimientos definidos tanto Administrativos como asistencial y por consiguiente, la Atención Integral enfocado en los programas presupuestales atendiendo las Necesidades oportunamente con calidez a la población desde una perspectiva de los derechos de equidad de la salud pública.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Red de Salud Puquio - Ayacucho tiene por finalidad el de orientar y establecer la ruta de la gestión en salud, es la carta de navegación para proteger la dignidad de las personas, garantizar el derecho a la salud y el acceso a los servicios y asegurar que se brinde una atención integral, oportuna y de calidad a todos los habitantes que se encuentran en la jurisdicción de la Red de Salud Puquio Ayacucho con el fin de contribuir al ejercicio pleno de su derecho a la protección de la salud en los términos y condiciones que establece la Ley General de Salud motivo por el cual la programación de corto plazo es base de la planificación de objetivos y metas a alcanzar previa coordinación, socialización y consolidación de la información enviada por cada uno de las unidades orgánicas el cual contiene la programación de las actividades a ser ejecutados en el periodo anual 2020.

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	2,175,871	16,638,717
N° Inversiones	0	0
N° AO	45	706
N° AO e inversiones	796	706
<p>1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA. 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</p>		

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	26,730,033
N° Inversiones	0
N° AO	997
N° total AO e inversiones 2/	997
N° AO incorporadas 3/	230
N° de AO Inactivadas 4/	20
N° de AO Anuladas 5/	27
<p>1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución. 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo. 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</p>	

¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

Las actividades operativas en la Red de Salud Puquio fueron financiadas en un 89% con el PIA, quedando por incorporar por el PIM el Programa Salud Mental cuyo presupuesto fue transferido en el mes de Marzo 2020, cabe mencionar que por motivos de aislamiento COVID recién serán incorporados por el Programa respectivo.

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

Las actividades en conjunto del Programa Salud mental

¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles con las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué?

Las actividades del Programa Salud Mental son de atención integral que cada uno ayuda al otro en el logro del Objetivo General del Programa.

¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado como consecuencia a un cambio en el PEI?

No.

¿Se modificó en el POI ejecutado las metas físicas de las actividades operativas?

No. ¿Por qué? Las metas físicas son evaluadas al culminar el año fiscal.

¿Se incorporaron al POI en ejecución actividades operativas?

Sí,

¿Algunas de estas actividades incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado?

No,

¿Por qué se incorporaron?

Por la relevancia en mejorar la salud mental y atender oportunamente a la población de la Red de Salud Puquio frente a los diferentes problemas sociales que nos aquejan.

¿Se utilizó el cuadro de necesidades para desarrollar el Costeo del POI?

Sí,

¿El PAC propuesto responde al POI?

Si,

¿Existe consistencia de las modificaciones del PAC con las del POI?

No,

¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del PAC?

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	N° de Prioridad AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física			
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/	
OEI.02	REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN	1					
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	1	228	4,135,064	34 %	0 %	20 %
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO	2	2	0	0 %	*	0 %
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	3	300	3,393,276	208 %	0 %	101 %
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	4	1	61,169	100 %	0 %	50 %
AEI.02.08	PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL	5	2	615,229	40 %	0 %	18 %
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	72	464,126	18 %	0 %	8 %
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	7	14	47,051	56 %	0 %	8 %
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	8	145	65,267	39 %	0 %	20 %
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	2	59,781	2 %	0 %	1 %
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	10	45	13,694	186 %	0 %	47 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA	11	69	42,971	36 %	0 %	22 %
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	14	87	14,438	27 %	0 %	18 %
OEI.07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	7					
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	5	16	102,997	70 %	0 %	21 %
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8					
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	1	14	3,275,653	64 %	0 %	32 %
	TOTAL		997	12,290,716			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas asociadas?

No,

Considerando cada OEI ¿Las AEI de mayor prioridad han presentado un mayor porcentaje de avance?

AEI 02.10 Atención integral de salud para las personas con discapacidad 96% y Avance físico de 1% respectivamente.

AEI 02.09 Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias

Médicas para la población 64.91%

AEI 02.07 atención preventiva y promocional del cáncer en la población 59.74%

AEI 02.02 Atención Integral de salud materno neonatal 58.92% Financiero y Avance Físico de 101% respectivamente

Es decir, se ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	213,219	100 %	0 %	50 %
20	SALUD	996	12,077,498	97 %	0 %	45 %
	TOTAL	997	12,290,716			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

¿Existen funciones de la entidad que no cuenten con actividades operativas asociadas?

No,

Considerando las funciones de la entidad ¿las actividades operativas tienen mayor nivel de avance anual?

3000673 Poblacion con diagnostico de hepatitis B cronica que acude a los servicios de salud

3033298 Atencion del recién nacido normal

3033298 Atencion del Puerperio

3033304 Acceso al sistema de referencia institucional

3033297 Atencion del Parto complicado

3000608 Servicios de cuidado diurno acceden a control de calidad nutricional de los alimentos

3033315 Atencion de otras enfermedades prevalentes

3033414 Atencion de niños y niñas con paracitosis intestinal

3033256 Niños con suplemento de hierro y vitamina A

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	ORGANO DE DIRECCION	3	0	0 %	0 %	0 %
01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	0	0 %	0 %	0 %
02.02	OFICINA DE PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	2	0	0 %	0 %	0 %
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	6	1,212,440	83 %	0 %	41 %
03.01.02	UNIDAD DE PERSONAL	4	2,063,213	100 %	0 %	50 %
04.01	DIRECCION DE SALUD PUBLICA	39	915,137	71 %	0 %	25 %
04.02	MICRORED DE SALUD OTOCA	119	57,653	6 %	0 %	3 %
04.03	MICRORED DE SALUD OCOÑA	115	64,353	14 %	0 %	6 %
04.04	MICRORED DE SALUD ANDAMARCA	124	92,032	3 %	0 %	1 %
04.05	MICRORED DE SALUD LARAMATE	117	64,353	6 %	0 %	3 %
04.06	MICRORED DE SALUD LUCANAS	124	64,353	4 %	0 %	2 %
04.07	MICRORED DE SALUD PUQUIO	117	64,357	3 %	0 %	2 %
05.02	HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO	224	7,692,826	413 %	0 %	185 %
	TOTAL	995	12,290,716			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

¿Qué centros de costos obtuvieron un avance superior al 100%?

Hospital de Apoyo Puquio orientado su avance en la ejecución Presupuestal en Recursos Humanos y debil en Avance Fisico

Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud Puquio orientado específicamente en gasto de Personal del ambito de la Red de Salud Puquio

Los Programas Presupuestales como Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal

¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Indefectiblemente los gastos se dieron en personal a razon que la planilla de pagos son ineludibles , aun teniendo el problema de salud covid19 , que fueron respaldados por diferentes dispositivos legales.

¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance?

Las Microredes de Salud.

¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

El problema de salud publica suscitado por el covid19 , que obligaron a cerrar temporalmente los establecimientos de salud solo conciderando las atenciones por emergencias.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0506	LUCANAS	997	12,290,716	97 %	0 %	45 %
	TOTAL	997	12,290,716			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

¿Qué provincias/distritos presentan el mayor porcentaje de avance físico?

El distrito de Puquio tiene un avance físico de 40% , a razón que como capital de la Provincia concentro la mayor información de los programas presupuestales adicionando un 5% de las Micro redes de salud.

¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

A razón que como capital de la Provincia concentro la mayor atención al usuario y se consolidó información de los programas presupuestales, en los diversos distritos solo se ejecutaron avances presupuestales en Personal.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

Con informacion de Ejecucion presupuestal en recursos humanos e insumos de atencion preventiva en el segundo trimestre.

EVALUACION POI I SEMESTRE DE LA RED DE SALUD

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	PIM	EJECUTADO JUNIO SALDO		%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES					
	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	7,874,132	3,928,854.25	3,945,277.75	49.72%
	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	6,842,213	3,394,271.88	3,447,941.12	49.29%
	0016 TBC-VIH/SIDA	109,010	39,052.80	69,957.20	36.22%
	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	40,803	14,437.50	26,365.50	28.89%
	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	235,858	65,266.80	170,591.20	27.67%
	0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	893,608	536,359.00	357,249.00	59.74%
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	315,376	102,996.58	212,379.42	32.66%
	0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	53,455	51,755.00	1,700.00	96.32%
	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	75,985	34,402.40	41,582.60	64.91%
	0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	42,198	10,474.50	31,723.50	38.16%
TOTAL		16,482,638.00	8,177,870.71	8,304,767.29	

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

Programa Articulado Nutricional

1. Se realizó entrega de mascarillas comunitarias, así misma entrega de sangrecita a todos os niños con diagnóstico de anemia. Se sensibilizo a la población en general a cerca del lavado de manos dando a conocer su importancia y os momentos en que se debe realizar.
2. Se realizó control CRED solo a los RN, ya que debido al estado de emergencia las atenciones por consultorios no están funcionando
3. Se inició con la reactivación de la suplementación a todos los niños, adolescentes y gestantes en el contexto COVID-19.
4. Se continuo con la administración de suplemento, contando con personal capacitado en la administración en la suplementación de hierro y ácido fólico en gestantes
5. Las atenciones por consultorio no se realizaron debido a la pandemia por COVID-19, ya que las atenciones solo fueron en caso de emergencias.

Materno Neonatal

1. Adecuación según la realizad de intervención de manuales de Registro HIS - Tele monitoreo (coquito HIS)
2. Se viene garantizando seguimiento y telefónico o video llamada a usuarias MEF- que permita acceder a un método anticonceptivo
3. Acceso a nivel de los EESS a las gestantes con Alto riesgo obstétrico, afín de evitar morbi- mortalidad materno neonatal
4. Se garantiza entrega de insumos de métodos de PPF. Considerando un pilar reducción de la muerte materna
5. Manejo de atención de parto en EESS estratégicos y la referencia oportuna en condición de riesgo obstétrico y neonatal

TBC-VIH/SIDA

1. Se realizó en porcentaje menor por la misma que la población migra a otro departamento (Ica, Lima y otros).
2. El 100% de pacientes reciben tratamiento oportuno para TBC.
3. Laboratorios implementados al 100% con reactivos para procesamiento de muestras de pacientes con TBC.
4. Seguimiento a los pacientes de casos sospechosos de TBC.
5. Se garantiza la disponibilidad del 100% de tratamiento para pacientes con TBC Sensible.

ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

1. Se coordinó el transporte de pacientes según su atención
2. Coordinaciones de la atención según demanda de pacientes

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

1. Se continua con actividades de tamizaje de errores refractivos
2. Programado para el IV Trimestre
3. Se realizó Tamizaje laboratorio a pacientes con enfermedades crónicas en establecimientos de salud que cuentan con laboratorio

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER

1. Seguimiento remoto de pacientes sospechosos de cáncer por ser pacientes vulnerables al COVID19 en todos los Establecimientos de Salud.
2. Continua las actividades de promoción y prevención del cáncer, en los medios de comunicación locales (perifoneo, radios locales, elaboración de marquesina, redes sociales).
3. Tele orientación y tele capacitación para el seguimiento y monitoreo de pacientes con cáncer, pacientes sospechosos de cáncer, entrega de resultados de tamizaje de cáncer para el registro correcto del HIS.

REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

1. Se realiza la coordinación multisectorial (Educación, Salud, PNP y Municipalidad) para el desarrollo de simulacros según programación.
2. Cumplimiento con la implementación con equipos de protección personal para la brigada de intervención inicial, para brindar una mejor respuesta.
3. Capacitaciones de forma virtual en prevención de emergencias y desastres.
4. Implementar con infraestructura móvil para dar una adecuada respuesta ante la emergencia y el desastre.

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

1. Coordinación entre centro emergencia mujer y centro de salud comunitario para captación de usuarios nuevos en violencia familiar.
2. Intervención de atención integral en San Pedro en la lucha contra la violencia familiar.
3. Difusión radial sobre la Lucha contra la violencia familiar en el mes de julio

REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.

1. Coordinaciones de la atención según demanda de pacientes
2. Se coordinó la capacitación en comunidades del curso taller de primero auxilios también se llevó a cabo con diferentes instituciones

CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

1. Continuación de tratamiento ambulatoria a las personas con problemas sociales en salud mental en el establecimiento los Rukanas

Acciones Centrales

1. Se crealizaron las ejecuciones presupuestales oportunas en el pago de personal y el cumplimiento fisico de planillas

APNOP

1. Las transferencia presupuestles al semestre se redistribuyeron con priorida a los diferentes progrmas presupuestales para su atencion al usuario

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

Se esta implementado a los programas presupuestales con los EPPs como tambien al personal administrativo de la Red de Salud Puquio para que progresivamente se incorporen a su actividades habituales y mejoren los avances fisicos propuestos, como tambien se esta implementando el trabajo via remoto que a la fecha es debil por el tema internet, puesto que al presentarse el problema de salud publica en el primer trimestre se aislo al personal asistencial y administrativo por mandato nacional, en casi un 90% razon por la cual en los avances fisicos POI no se lograron los avances esperados.

Se espera consolidar en el segundo semestre los avances propuestos en el POI Anual, para su consolidacion se apoyara en lo necesario al personal tanto asistencial como administrativo

CONCLUSIONES

Contar con mayor compromiso de los programas presupuestales, la negativa de cambios permanentes del Director, Jefes de Unidades, en la Unidad Ejecutora Salud Puquio Ayacucho y a los responsables en los Establecimientos de Salud, Perjudica los planes de trabajo adecuado y el cumplimiento de los indicadores distorsiona y se estanca la continuidad del avance de actividades operativa tanto físico y presupuestalmente.

Trabajar articuladamente con los Municipios, Instituciones educativas y otros actores sociales.

Programar capacitaciones en vías de actualización en temas inherentes en las instituciones dirigido a los profesionales y/o técnicos para fortalecer sus capacidades de forma continua por vía web.

Las unidades orgánicas deben programar los recursos asignados considerando los plazos reales que los procedimientos administrativos, en razón que se detectaron continuas tareas que no se cumplen en su debido momento.

Debe programar evaluaciones trimestralmente de análisis con el objetivo de identificar los puntos críticos y estrategia de avance.

Implementar los servicios de salud en el ámbito de la red de salud Puquio con los instrumentos necesarios para la atención en los establecimientos de salud.

Ampliar el control de calidad de los datos ingresados al sistema de información SIGA, SIAF, SIS, SISMED, en coordinación con el área competente, ya que en su factor fundamental en la elaboración de información confiable para la toma de decisiones de la alta dirección.

Implementar con una buena infraestructura en los establecimientos de salud en el ámbito de la red de salud Puquio. En la universalización de la salud en lugares ZAF.

Mejorar la programación del compromiso anual de gasto con la finalidad de poder comprometer los